

**ANECA, en la reunión de la Red de Calidad Audit (QAN) celebrada en Helsinki**

PÁG. 02



**Conversaciones con ANECA sobre las nuevas guías de evaluación adaptadas a los Reales Decretos 822/2021 y 640/2021**

PÁG. 03

**ANECA publica un documento de referencia sobre resultados de aprendizaje**

PÁG. 04

**AUDIT INTERNACIONAL, hacia un modelo único de auditoría del sistema de aseguramiento interno de la calidad**

PÁG. 07

**Reunión del Consejo Rector de ANECA**

PÁG. 05

**Procedimiento de tramitación de los recursos de alzada contra las resoluciones de la CNEAI**

PÁG. 06

**ANECA renueva la autorización de EQANIE como agencia evaluadora del Sello EURO-INF de Informática e Informática Empresarial**

PÁG. 08

**Concluido el informe técnico de resultados de la Convocatoria 2021 del programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC)**

PÁG. 10

**Mercedes Siles Molina inaugura la Jornada Académica sobre *La promoción del aprendizaje-servicio en la educación superior* de la UNED**

PÁG. 13

■ ANECA

## ANECA, en la reunión de la Red de Calidad Audit (QAN) celebrada en Helsinki

Se ha reflexionado sobre la transición hacia un marco y proceso común de las agencias de calidad ENQA en la iniciativa de la estrategia europea de universidades

ANECA ha participado en la reunión de la Red de Calidad Audit (QAN) organizada presencialmente en Helsinki durante los días 8 y 9 de junio por *Finnish Education Evaluation Centre* (FINEEC), la agencia de calidad finlandesa, en la que también se dieron cita las personas gestoras de los programas de las agencias austriaca, belga, danesa, finlandesa, francesa, holandesa, irlandesa, islandesa, noruega, sueca, suiza y catalana.

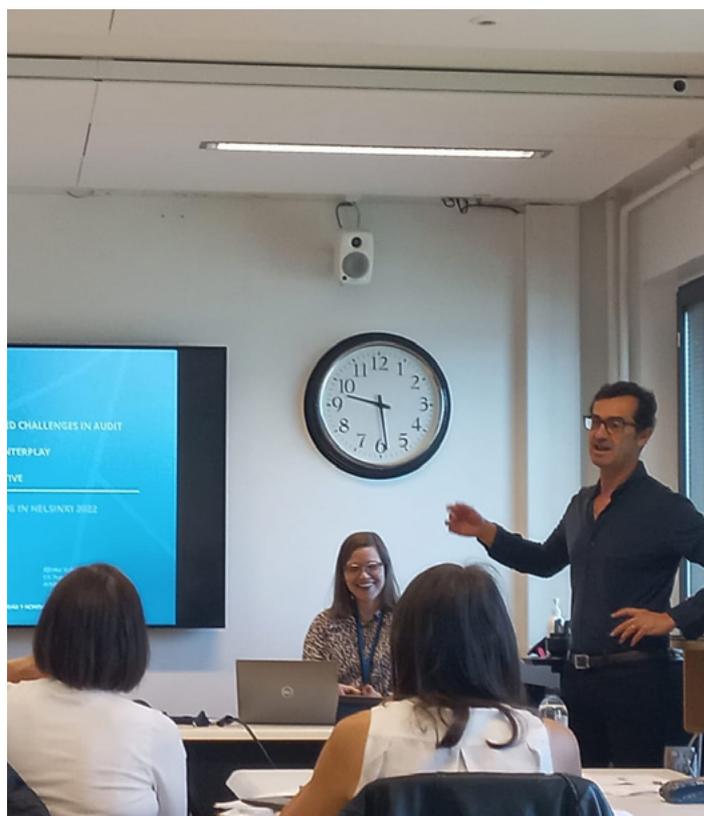
Durante el encuentro se ha analizado el proceso de auditoría de las instituciones, compartiendo las dinámicas de aprendizaje de las agencias y su visión del proceso integral que conecta las agencias con los paneles de visita. Igualmente se han compartido experiencias innovadoras en relación con el papel de las personas gestoras de los programas en la dirección e interpretación de los informes preparados por los paneles de visita.

Al mismo tiempo, se ha reflexionado sobre la transición hacia un marco y proceso común de las agencias de calidad ENQA en la iniciativa de la estrategia europea de universidades. Dicha transición tiene su base en la confianza de las instituciones y está dirigida a facilitar la movilidad del profesorado y el estudiantado, así como a favorecer la Alianzas de Universidades.

ANECA estuvo representada por Alfonso Vallés, responsable del Equipo de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, quien, acompañado por José María Nyssen, gestor de proyecto de Informes y Estudios, presentó el esquema de Acreditación Institucional con una propuesta de evolución de los actuales criterios ESG europeos hacia el desarrollo sostenible en sus dimensiones social, medioambiental y de gobernanza.

Por parte de la agencia finlandesa se ha coincidido con la perspectiva trasladada por ANECA sobre el rol

de transformación de las agencias de calidad del Espacio Europeo Superior del Conocimiento abrazando y desarrollando la sostenibilidad. FINEEC ha mostrado interés por el proyecto presentado por ANECA y que pueda compartir sus buenas prácticas en la reunión QAN-2023 que la agencia sueca y ANECA han propuesto organizar conjuntamente.



Alfonso Vallés, responsable del Equipo de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

## Conversaciones con ANECA sobre las nuevas guías de evaluación adaptadas a los Reales Decretos 822/2021 y 640/2021

El 16 de junio, de 10 a 12 horas a través de ANECAtv

ANECA ha programado una nueva edición de Conversaciones con ANECA sobre las nuevas guías de evaluación adaptadas a los Reales Decretos 822/2021 y 640/2021 que se celebrará el jueves, 16 de junio, de 10 a 12 horas y podrá seguirse a través del [ANECAtv](#), el canal de la Agencia en YouTube.

En la sesión intervendrán:

- Mercedes Siles Molina, directora de ANECA.
- Alfonso Vallés Sales, coordinador del Equipo de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones.
- José Ángel Domínguez Pérez, presidente de la Comisión de Internacionalización.
- María Alonso, gestora del Programa VERIFICA.
- Elvira Juarez Casalengua, responsable del Programa DOCENTIA.
- José Antonio Pérez De La Calle, gestor del Programa AUDIT INTERNACIONAL.
- Enrique Sánchez Vicario, gestor del Programa ACREDITA GRADO-MÁSTER.
- Carmen Torres, de la Unidad de Comunicación.

SÍGUENOS EN:



ANECAtv

[Volver al sumario](#)



## ■ ANECA

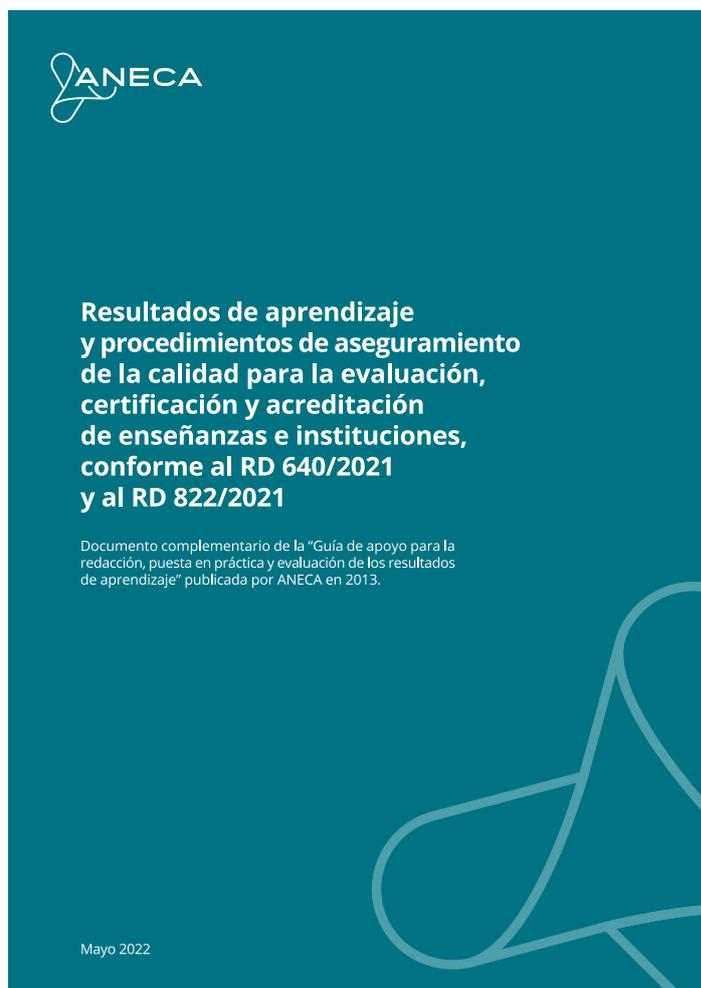
## ANECA publica un documento de referencia sobre resultados de aprendizaje

Complemento actualizado de la *'Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados de aprendizaje'*

La implantación de la nueva normativa reguladora de los centros universitarios y las enseñanzas universitarias oficiales (Real Decreto 640/2021 y Real Decreto 822/2021, respectivamente) refuerza el papel clave de los resultados de aprendizaje en los procedimientos de aseguramiento de la calidad.

ANECA ha elaborado un documento que supone un complemento actualizado de la *"Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados de aprendizaje"* de ANECA, en el que se describe cómo los resultados de aprendizaje deberán ser objeto de consideración por las universidades y por las agencias de aseguramiento de la calidad en el sistema universitario español:

- Por las universidades, en la definición, revisión y actualización de su política y estrategia de calidad, de su modelo docente y de su compromiso con la excelencia docente.
- Por las agencias de aseguramiento de la calidad, en las evaluaciones externas realizadas en el marco de los procedimientos de acreditación de centros y titulaciones (verificación para la acreditación inicial, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación).

[DESCARGAR](#)[Volver al sumario](#)

## AUDIT INTERNACIONAL, hacia un modelo único de auditoría del sistema de aseguramiento interno de la calidad



El modelo **AUDIT de ANECA**, consolidado desde su implantación en 2007 como programa fundacional para la certificación del sistema de aseguramiento interno de la calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES), ha coexistido con el modelo **AUDIT INTERNACIONAL de ANECA**, dirigido principalmente a las IES de la región de Latinoamérica y Caribe.

El hecho de que ambos modelos estén **basados en los criterios y directrices del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)** permite una transición hacia un modelo único integral que combina dichos criterios del EEES con la perspectiva de sostenibilidad, considerada estratégica para alcanzar la Acreditación Institucional y que permite, sobre esta, diseñar itinerarios propios de excelencia conforme a la autonomía de cada IES.

Asimismo, ofrece la diversificación y flexibilidad en la decisión del propio centro con respecto a la certificación del diseño y la implantación del sistema. Igualmente, establece un periodo de seis años de validez de la certificación con una auditoría de seguimiento a los tres años.

Las IES disponen de un año tras la fecha de publicación de la nueva guía de acompañamiento del programa AUDIT INTERNACIONAL. Invitamos a conocerla en todos sus detalles para solicitar la certificación de sus sistemas por cualquiera de ambos modelos. Transcurrido dicho periodo se establece AUDIT INTERNACIONAL como modelo único de auditoría del sistema de aseguramiento interno de la calidad de las IES tanto a nivel nacional como internacional.

En caso de cualquier duda, pueden trasladar su consulta a través del correo [audit@aneca.es](mailto:audit@aneca.es).

[Volver al sumario](#)



## Reunión del Consejo Rector de ANECA

El 3 de junio tuvo lugar la reunión ordinaria del Consejo Rector de ANECA, presidido por el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón. La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, en cumplimiento de sus funciones, informó sobre las actividades e iniciativas realizadas por la Agencia en los últimos meses. Entre lo más destacado, expuso las líneas principales de la visita del panel de evaluación externa de la *European Association for Quality Assurance in Higher Education* (ENQA) para renovar la pertenencia al *European Quality Assurance Register for Higher Education* (EQAR).

Asimismo, explicó los avances en materia de igualdad y sostenibilidad social, como la aprobación del I Plan de Igualdad de ANECA, con el visto bueno del comité de empresa y su registro ante la autoridad laboral; el plan de formación en evaluación del mérito socialmente inclusiva y sin sesgos de género, cuya primera fase está previsto que se despliegue a comienzos de julio; o el convenio MUNI-ANECA-CRUE para la elaboración de estudio de brecha salarial de género en las universidades públicas tras el primer programa piloto de realizado en 2021.

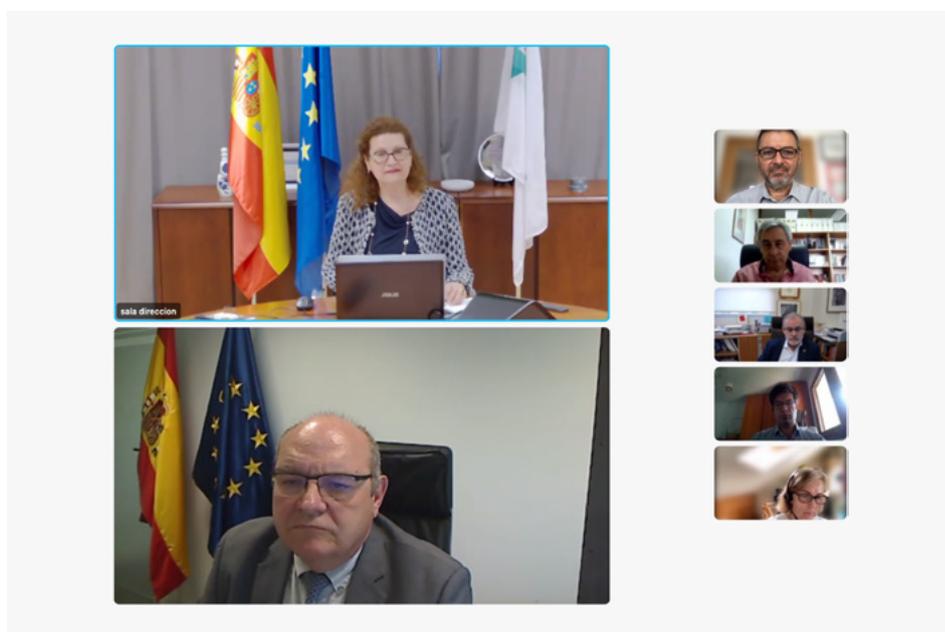
La directora de la Agencia proporcionó datos sobre los programas de Evaluación de Profesorado para la Contratación (PEP) y la acreditación para los cuerpos de funcionarios de profesores universitarios (ACADEMIA). Entre ellos, los plazos de resolución

de solicitudes: en ACADEMIA se ha conseguido reducir a 6 meses de media y en PEP es de 4 meses.

Por otro lado, informó sobre la aprobación el 25 de marzo por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) del proyecto presentado por ANECA en el proceso de selección de propuestas de programaciones de capacitación técnica e innovación del Plan INTERCOONECTA. En este marco se ha iniciado la fase de co-creación, de colaboración y trabajo conjunto, con los equipos técnicos designados por la AECID para realizar el diseño y formulación definitiva de la programación a ejecutar durante el presente año y el año 2023. También dentro de este mismo Plan

se ha desarrollado un Convenio con el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO.

Mercedes Siles Molina proporcionó datos sobre el Programa de Homologaciones y Equivalencias, en el que se están invirtiendo todos los esfuerzos para reducir los tiempos de resolución y colaborando con el Ministerio de Universidades. También informó sobre la presentación de las cuentas anuales de 2021, tal y como exige la legislación e informó sobre las múltiples acciones de ANECA como visitas institucionales a universidad, participaciones en jornadas y convenios firmados con diversas instituciones.



Reunión del Consejo Rector de la Agencia.

[Volver al sumario](#)



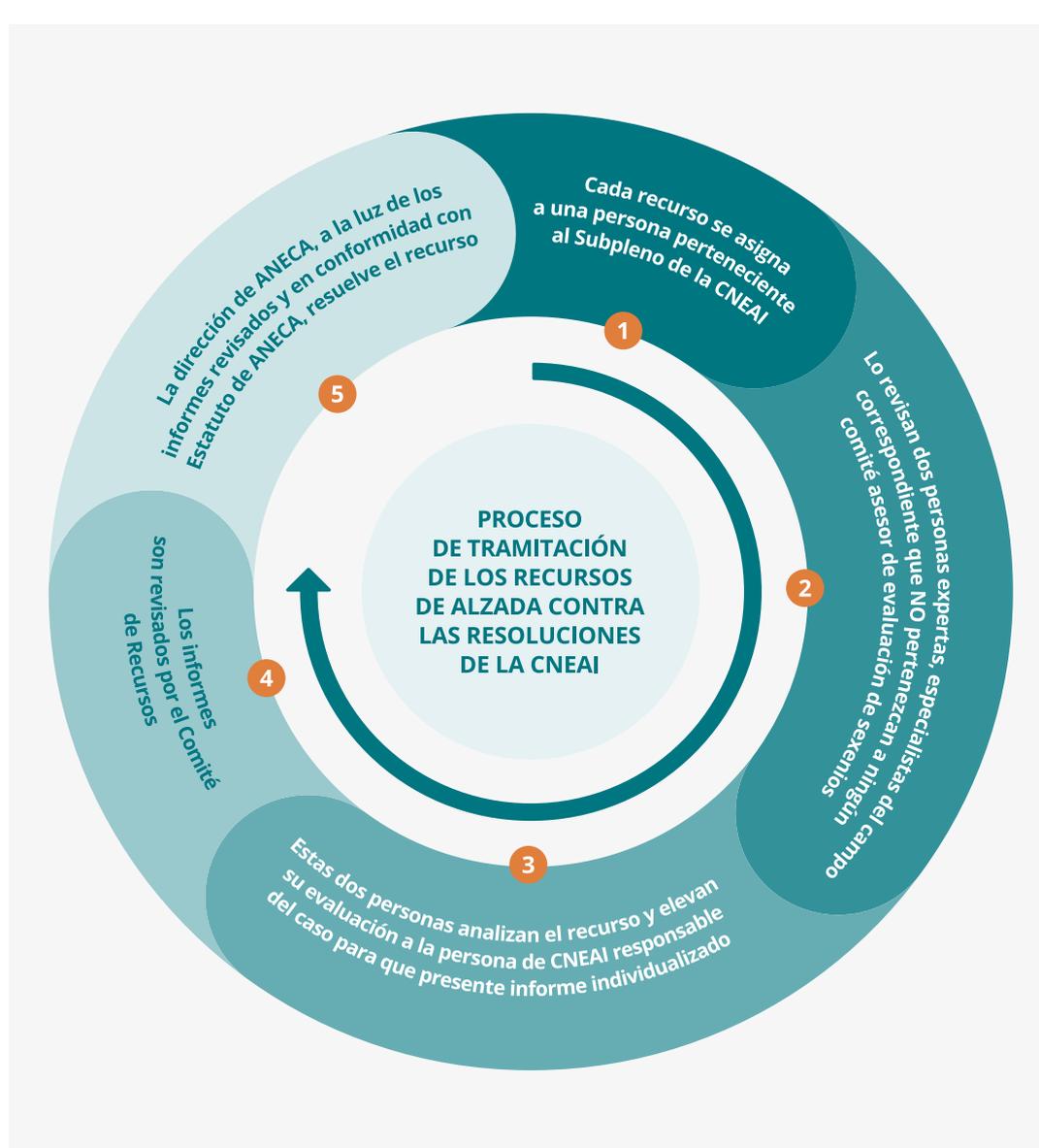
■ ANECA

## Procedimiento de tramitación de los recursos de alzada contra las resoluciones de la CNEAI

Serán revisados por dos personas expertas del campo correspondiente que no pertenezcan a los comités de evaluación

Los recursos de alzada que se presenten a las resoluciones desfavorables en la evaluación de sexenios serán asignados de modo individual a una de las personas integrantes de Subpleno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) y cada uno de ellos será revisado por pares de personas expertas en el campo correspondiente que no pertenezcan a ninguno de los comités evaluadores, según se detalla en las [instrucciones](#) para establecer el procedimiento de revisión de recursos, aplicadas ya en la anterior convocatoria.

El proceso a seguir es el siguiente:



[Volver al sumario](#)



## ■ ANECA

## ANECA renueva la autorización de EQANIE como agencia evaluadora del Sello EURO-INF de Informática e Informática Empresarial

La [European Quality Assurance Network for Informatics Education \(EQANIE\)](#) ha renovado hasta el 3 de mayo de 2027 la autorización a ANECA para otorgar el sello de Informática e Informática Empresarial EURO-INF otorgada a ANECA por primera vez el 13 de octubre de 2014. Esta decisión es el resultado de la preceptiva evaluación de los procesos de ANECA por parte de un comité de personas expertas de EQANIE, que se ha llevado a cabo desde el mes de junio de 2021 hasta febrero de 2022.

El informe de evaluación, remitido a principios de este mes de junio, destaca varios elementos positivos de las acreditaciones gestionadas por la Agencia, entre los que figura:

- La **armonización de procedimientos** para todos los sellos de calidad de ANECA.
- El **apoyo de ANECA a las universidades solicitantes** durante el proceso de autoevaluación y acreditación.
- La **garantía de haber obtenido la acreditación nacional**, previamente a la evaluación del sello. Solo pueden solicitar la evaluación del sello los programas que hayan obtenido la acreditación nacional del país en el que se imparte el programa formativo, o la certificación de su Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, emitida por el programa AUDIT INTERNACIONAL de ANECA, previamente a la evaluación del sello
- La **meta-evaluación** anual del proceso y criterios. Desde el 2018 ANECA revisa y actualiza el proceso y criterios, todos los años, en base a las sugerencias recibidas de las partes interesadas (personas evaluadoras, universidades, instituciones colaboradoras con la Agencia y equipo del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC).

El número de mejoras que se han aplicado desde 2018 hasta 2022 es de 276.

- La **internacionalización**. Se ha ampliado el *pool* de miembros de los comités a otros países. Se ha contactado con países no hispanohablantes para ampliar sus actividades de acreditación con este sello.
- La **diversidad de perfiles de las personas evaluadoras**. Además del principio de igualdad de género y de representación regional, entre otros, se presta atención a cubrir diferentes perfiles para las y los miembros de los comités (personas académicas, estudiantes, profesionales y técnicos/as de calidad).

SÍGUENOS EN:



@ANECAinfo

[Volver al sumario](#)



- Dos **fases de evaluación** con dos comités diferentes. Una comisión se encarga de visitar las instalaciones de la universidad (primera fase). El otro comité evalúa el resultado global.
- Los **informes**. Uno, dedicado al apoyo institucional del título evaluado y otro a la verificación de los resultados de aprendizaje. El primero es común a todos los sellos y el segundo se adapta a las particularidades de cada uno.
- Las **visitas virtuales**. Debido a la pandemia todo el proceso se realizó de forma virtual durante el confinamiento, incluida la visita a las instalaciones, lo que ha facilitado la participación de personas egresadas y profesionales en el proceso de acreditación.
- El **informe técnico anual y la difusión de resultados** del Programa Sellos Internacionales de Calidad (SIC).

### EL SELLO EURO-INF

Es un **certificado concedido por una agencia autorizada por EQANIE** a una universidad respecto a un título de grado o máster de Informática o Informática Empresarial, evaluado según **estándares definidos**, de acuerdo con los **principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior**. Son instituciones colaboradoras de ANECA para el sello EURO-INF: Instituto de Ingeniería de España (IIE), Consejo General de Colegios de Ingeniería en Informática (CCII), Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática (CONCITI), Real Sociedad Española de Química (RSEQ), Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería de México (CACEI) y Consejo Nacional de Acreditación e Informática y Computación de México (CONAIC).

SÍGUENOS EN:



/aneca

[Volver al sumario](#)



## Concluido el informe técnico de resultados de la Convocatoria 2021 del programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC)

ANECA ha concluido y hecho público el informe técnico correspondiente a la Convocatoria 2021 del programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) en el que se describen y analizan los resultados de las actuaciones llevadas a cabo por ANECA en colaboración con las siguientes instituciones profesionales españolas: el [Instituto de Ingeniería de España \(IIE\)](#), el [Consejo General de Colegios de Ingeniería en Informática \(CCII\)](#), el [Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática \(CONCI-TI\)](#), la [Real Sociedad Española de Química \(RSEQ\)](#), la [Conferencia Nacional de Decanos de Medicina Españolas \(CNDMEDICINA\)](#), el [Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos \(CGCOM\)](#), y las asociaciones de aseguramiento de calidad latinoamericanas: el [Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería de México \(CACEI\)](#) y el [Consejo Nacional de Acreditación e Informática y Computación de México \(CONAIC\)](#), así como el impacto de tales actuaciones.

El [informe técnico de la convocatoria 2021](#), iniciada en dicho año y finalizada en marzo de 2022, contiene aportaciones para la reflexión

y mejora de las acreditaciones internacionales que realiza ANECA dentro del Programa de SIC y responde a lo descrito en el Criterio 3.4 (*Thematic analysis*) del documento de [Criterios y Directrices para el Aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior](#).

Entre las actuaciones desarrolladas a lo largo de la convocatoria 2021 que se incluyen en el informe, destacan:

- Creación de un repositorio institucional para intercambio de documentación con 20 universidades: 16 españolas, 3 mexicanas y 1 chilena).
- Firma de convenios de colaboración con asociaciones profesionales y contratos de presentación de servicios con universidades que cuentan con programas/centros educativos en evaluación durante la convocatoria.
- Reuniones informativo técnicas con 40 universidades, de las cuales 22 son extranjeras.
- Selección, formación y control del trabajo de 160 evaluadoras y evaluadores de España, Alemania, Bolivia, Chile, Colombia, EEUU, Francia, México y Reino Unido.
- Atención telefónica y por correo con un tiempo de respuesta inferior a 48h. Un total de 12.399 correos respondidos a personas evaluadoras y 2.534 a representantes de universidades a lo largo del año 2021.
- Emisión de más de 226 informes de evaluación.
- Meta-evaluación a partir del análisis de las encuestas de satisfacción cumplimentadas por personas evaluadoras y representantes de las universidades con programas sometidos a evaluación en la convocatoria 2021.
- Organización y celebración de tres jornadas de entrega de certificados: una presencial en España y dos virtuales en México.
- Difusión nacional e internacional en redes sociales y en las páginas web de ANECA y de ENAEE, EQANIE y ECTN, además de 24 conferencias, organizadas por instituciones de España, Argentina, Bélgica, Chile, Ecuador, Guatemala, México y Reino Unido. Se hicieron un total de 32 publicaciones de divulgación y 5 científicas sobre los SIC.

## ■ ANECA

## Visita de ANECA a la Universidad Politécnica de Valencia

Se abordaron las principales áreas de interés para UPV en el ámbito de los programas de evaluación de la Agencia

El equipo directivo de ANECA ha estado hoy en la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) en una reunión con el rector, José Capilla, y parte del equipo de gobierno. También se ha desarrollado un encuentro abierto con el Personal Docente e Investigador para facilitar la interacción directa de la delegación de la Agencia con la comunidad académica.

Durante la jornada se han debatido y aclarado temas de interés concretos de la UPV. En el ámbito del profesorado se abordaron los procesos de evaluación de la actividad investigadora (sexenios) y de acreditación para los cuerpos docentes universitarios (catedráticas/os y profesoras/es titulares), y las particularidades que estos procesos suponen cuando se realiza investigación multidisciplinar e interdisciplinar donde se conjugan disciplinas vinculadas a varias áreas de conocimiento.

También se abordó la evaluación de la actividad docente del profesorado, a través del programa DOCENTIA de ANECA, como un modelo alineado con el desarrollo profesional docente y con el objetivo de calidad en la docencia de la UPV.

Por otro lado, la Universidad compartió su apuesta por la certificación AUDIT-Internacional de su sistema de aseguramiento interno de la calidad, como base para una acreditación institucional y marco común para la calidad de su oferta de formación permanente. La UPV manifestó también su interés por los nuevos sellos de

calidad que ANECA está diseñando (empleabilidad, emprendimiento, sostenibilidad), que se unirán a los Sellos Internacionales de Calidad en el ámbito de la Ingeniería por los que la UPV sigue apostando.

Por parte de ANECA han asistido:

- Mercedes Siles Molina, directora.
- José Ángel Domínguez, presidente de la Comisión de Internacionalización.
- Clelia Martínez, directora de la División de Evaluación del Profesorado.

De la Universidad Politécnica de Valencia han estado:

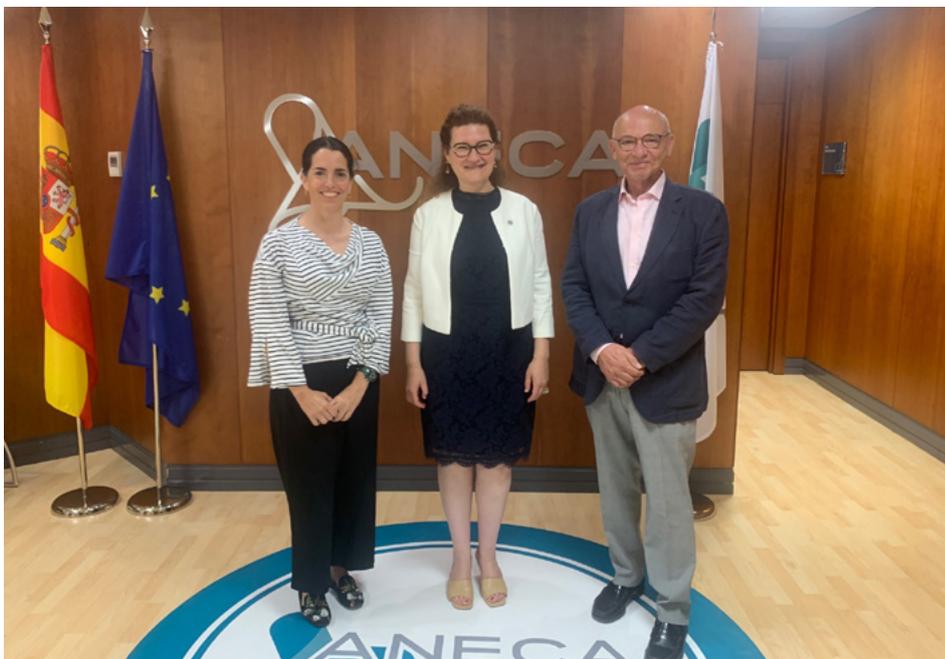
- José Capilla, rector.
- Juan Carlos Cano, vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica.
- Belén Picó, vicerrectora de Investigación.
- Salvador Coll, vicerrector de Innovación.
- Marival Segarra, vicerrectora de Estudios, Acreditación y Lenguas.
- Esther Gómez, vicerrectora de Estudiantes y Emprendimiento.
- Lola Salvador, vicerrectora de Empleo y Formación Permanente.



[Volver al sumario](#)



**REUNIÓN CON LA RED DE FUNDACIONES UNIVERSIDAD - EMPRESA, REDFUE.** ANECA ha recibido la visita del presidente de la Red de Fundaciones Universidad-Empresa (REDFUE), Antonio Aracil, y de su secretaria técnica, Isabel Coca Menéndez, durante la que presentaron sus proyectos. REDFUE es una asociación que fomenta la cooperación entre las universidades y las empresas.



**ANECA, EN EL CUENTRO CON EL MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.** La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, participó en el desayuno informativo con José Luis Escrivá, ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, que se celebró el día 13 de junio de 2022, en el Hotel Westin Palace, en Madrid. Al acto, organizado por Nueva Economía Fórum bajo el mecenazgo del grupo de Salud ASISA y SOLARIA, también asistieron el ministro de Universidades, Joan Subirats Humet, y la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz Pérez.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

## Mercedes Siles Molina inaugura la Jornada Académica sobre *La promoción del aprendizaje-servicio en la educación superior de la UNED*



Foto grupal de la Jornada Académica sobre *La promoción del aprendizaje-servicio en la educación superior* celebrado en la UNED.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) ha celebrado la Jornada Académica ***La promoción del aprendizaje-servicio en la educación superior: actualidad y desafíos de futuro***, para cuya inauguración contó con la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, junto con el rector de la universidad organizadora, Ricardo Mairal Usón, y el vicepresidente adjunto de la CRUE, Salustiano Mato de la Iglesia. El objetivo de esta pionera iniciativa es reflexionar sobre las misiones y retos actuales de la universidad en sus tres dimensiones de investigación, docencia y transferencia y qué aportaciones puede realizar el enfoque del aprendizaje-servicio.

La directora de la Agencia aseguró que los valores “intangibles de la Educación Superior deben defenderse, deben fortalecerse. La existencia de esos valores es lo que ha llevado a la creación del aprendizaje-servicio. Un servicio a la comunidad para ayudar a la comunidad y para que la comunidad ayude a la universidad. Una vía de inserción de la universidad en la sociedad y viceversa”.

Siles Molina abordó el *Reconocimiento Integral de la Calidad de ANECA para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Durante la misma destacó que el papel

de las agencias de calidad es de acompañamiento a las universidades, pero no solo como instituciones, sino también a cada una de las personas que las forman.

Abordó en este sentido, entre otras actividades de la Agencia, el sexenio de transferencia, cuya primera convocatoria fue un proyecto piloto (con más de 17.000 solicitudes). Añadió que “el compromiso de los ministerios de Universidades y de Ciencia es que se trate de una convocatoria estable”. Asimismo, recordó la necesidad de poner en valor la carrera docente, por lo que desde ANECA se está trabajando en el sexenio docente, cuya puesta en marcha depende del Ministerio de Universidades.

La directora de la Agencia señaló que se está trabajando para realizar una valoración cuantitativa y cualitativa en todos los programas de la agencia, que afectan a personas, enseñanzas e instituciones.

Como conclusión, solicitó a las personas asistentes que incluyeran a ANECA en sus grupos de trabajo “para que la Agencia esté al tanto de vuestros avances y para detectar dónde podemos encajar todo ese trabajo que estáis haciendo en los distintos programas”, y ofreció a la audiencia un espacio permanente en ANECA para hablar del aprendizaje-servicio.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

## Clelia Martínez Maza participa en el Curso básico de Igualdad en la Administración, organizado por el Ministerio de Universidades

Las actuaciones se han determinado atendiendo a las prioridades detectadas en el diagnóstico, valorando los recursos de ANECA, los tiempos de actuación, los objetivos fijados y el impacto previsto

Los elementos más destacados del primer plan de igualdad de ANECA, aprobado el 10 de mayo de 2022, centraron la intervención de la directora de Evaluación de Profesorado Clelia Martínez Maza, quien participó en el Curso básico de Igualdad en la Administración General del Estado organizado por el Ministerio de Universidades, enmarcado en su plan de formación. Su intervención formó parte de la mesa *Buenas prácticas: igualdad de género en el SUE* en la que, entre otras ponentes, participaron Alejandra Calvo, del Gabinete del ministro de Universidades, y Zulema Altamirano, de la Unidad de Cien-

cia y Mujer del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Durante su intervención, la directora de Evaluación de Profesorado destacó que las actuaciones del plan se han determinado atendiendo a las prioridades detectadas en el diagnóstico, valorando los recursos de ANECA, los tiempos de actuación, los objetivos fijados y el impacto previsto.

También señaló que las medidas de actuación se han articulado en función de cinco de los ejes de actuación del III plan de Igualdad de la AGE. "Para cada uno de esos ejes", dijo, "se han identificado áreas de actuación, y los objetivos

que se pretende alcanzar con medidas no muy numerosas pero sí realistas, diseñadas para el conjunto de la plantilla".

Clelia Martínez Maza añadió que se trata de medidas "de aplicación transversal, incorporando la perspectiva de género en todas las políticas y a todos los niveles como estrategia y objetivo rector para hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres; son preventivas, eliminando cualquier posibilidad de discriminación futura por razón de sexo; son dinámicas y abiertas a cambios, en función de las necesidades que vayan surgiendo a partir de su seguimiento y evaluación".

■ ANECA

### Ciclo sobre el sello europeo de Recursos Humanos en Investigación, en la Universidad de Vigo

La directora de Evaluación de Profesorado, Clelia Martínez Maza, participó el 1 de junio en el ciclo sobre el sello europeo de Recursos Humanos en Investigación (HRS4R) celebrado en la Universidad de Vigo.

En su intervención ha expuesto los motivos por los que ANECA se adhirió en octubre del 2021 al manifiesto de Leiden y la forma en la que ANECA procura atender a sus diez principios incorporando progresivamente la evaluación cualitativa. Para ello, está previsto un análisis y examen periódico de los indicadores teniendo en cuenta las prácticas de publicación y citación propias de cada campo científico.

La intervención fue seguida de un turno de preguntas sobre los procesos evaluadores en cada uno de los programas.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

## El diputado Ismael Gómez se reúne con la dirección de ANECA para conocer las acciones de la Agencia en inclusión social

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina; la directora de la División de Evaluación del Profesorado y responsable de la Unidad de Equidad de ANECA, Clelia Martínez Maza, y Vanessa Jiménez, miembro de la Comisión de Inclusión Social de ANECA, se reunieron el 3 de junio con el diputado de *En Comú Podem*, [Ismael Cortés Gómez](#), vicepresidente primero de la [Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad](#) y vocal de la [Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades](#), para revisar las principales líneas de actuación de ANECA en favor de la integración del pueblo gitano en la Universidad.

En el encuentro, mantenido *online*, se dio cuenta de los avances para la creación del sello de calidad en Inclusión y se exploró la posibilidad de promover acciones concretas que se enmarquen en la Agenda 2030. También se revisaron acciones para promover el **acceso a la universidad del pueblo gitano**.



Mercedes Siles Molina, directora de ANECA; Vanessa Jiménez, miembro de la Comisión de Inclusión Social de ANECA; Clelia Martínez Maza, directora de la División de Evaluación del Profesorado y responsable de la Unidad de Equidad de ANECA, junto con el diputado Ismael Cortés Gómez.

[Volver al sumario](#)

**REACU**Red Española de Agencias  
de Calidad Universitaria

ANECA COORDINADORA DE REACU EN 2022



## Publicados dos nuevos documentos de orientaciones REACU

Orientados al desarrollo de los Sistemas Internos de Garantía de Calidad (SIGC)

En el contexto de corresponsabilidad en el aseguramiento de la calidad del sistema universitario, además de los protocolos de evaluación de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (**REACU**) que vehiculan los procesos de emisión de informes por las Agencias, desde la Red se vienen elaborando también documentos de directrices y orientaciones dirigidos a las universidades, que tienen como objetivo promover una reflexión compartida y algunas sugerencias que puedan servir para el desarrollo de los Sistemas Internos de Garantía de Calidad (SIGC).

En la reunión de REACU celebrada el 27 de mayo se aprobaron dos documentos en esta línea.

- **Directrices y orientaciones sobre ámbitos de conocimiento.**
- Referentes para la elaboración y evaluación de las modificaciones de planes de estudios para la adaptación de la adscripción a los ámbitos de conocimiento de los títulos universitarios oficiales de Grado y Máster Universitario.
- **Orientaciones sobre los SIGC en la formación permanente.** Referentes para la configuración del SIGC de las universidades para el aseguramiento de la calidad de los títulos de formación permanente y la elaboración del informe sobre los másteres de formación permanente, previo a su aprobación por los órganos de gobierno y preceptivo para solicitar su inscripción en el RUCT.

**DIRECTRICES Y ORIENTACIONES SOBRE ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO****ORIENTACIONES SOBRE LOS SIGC EN LA FORMACIÓN PERMANENTE****REACU**Red Española de Agencias  
de Calidad Universitaria

**DIRECTRICES Y ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE PLANES DE ESTUDIOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA ADSCRIPCIÓN A LOS ÁMBITOS DEL CONOCIMIENTO**

de los títulos universitarios oficiales de Grado y Máster Universitario

Conforme al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

Aprobado en la reunión de REACU de 27 de mayo de 2022

**REACU**Red Española de Agencias  
de Calidad Universitaria

**ORIENTACIONES**  
en la configuración del SIGC de las universidades para el aseguramiento de la calidad de los títulos de formación permanente y la elaboración del informe sobre los másteres de formación permanente, previo a su aprobación por los órganos de gobierno y preceptivo para solicitar su inscripción en el RUCT

Conforme al Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, y al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

Aprobado en la reunión de REACU de 27 de mayo de 2022

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

## Acompañamiento, comunicación, transparencia y alineamiento de programas, entre las innovaciones postpandemia de ANECA

La directora, Mercedes Siles Molina, participó en la clausura del *Encuentro Internacional ARCA de Educación Superior*, dedicado a la *Innovación Post Pandemia*.

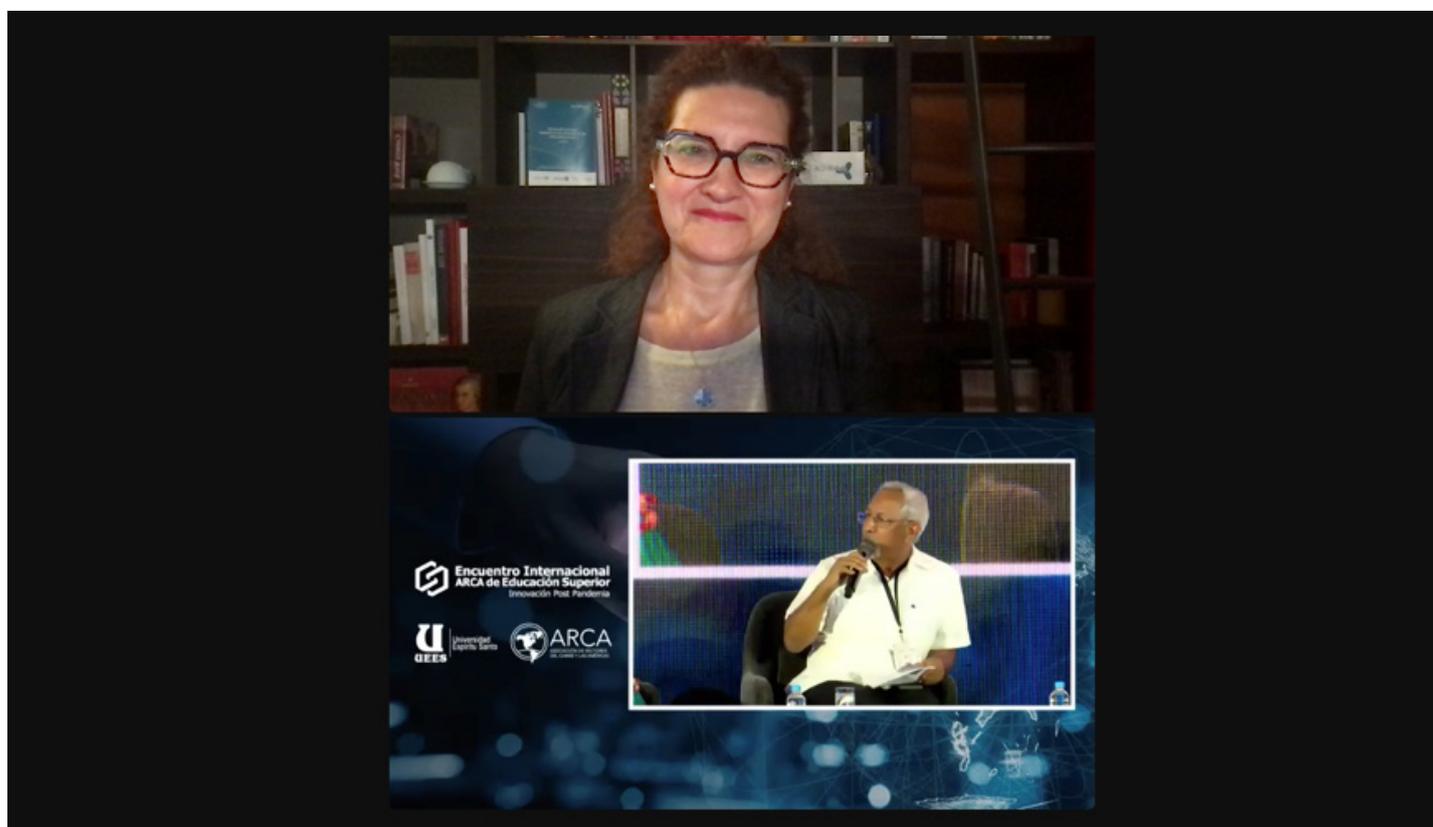
Las innovaciones implementadas por ANECA durante la pandemia de la covid-19 centraron la intervención online de la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, en la clausura del *Encuentro Internacional ARCA de Educación Superior*, dedicado a la *Innovación Post Pandemia*, celebrado los días 9 y 10 de junio en el Centro de Convenciones de la Universidad Espíritu Santo, de Ecuador. Siles Molina intervino en el panel sobre Acreditación, junto a Paula Henao, directora de QS-América Latina; Juan Manuel García, de la Agencia de Acreditación Internacional Global; Gustavo Estrella, de CACES, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de Ecuador, ejerciendo de moderador Ángel Hernández Castillo.

Además de felicitar a ARCA por la organización del encuentro, Mercedes Siles Molina presentó algunas de las novedades que se han implantado en la Agencia Nacional Española de Evaluación de la Calidad y Acreditación a raíz del cambio que supuso la pandemia. “Un gran cambio en nuestro modo de hacer, y un impulso para cambiar nuestra manera de pensar y para visibilizar posibilidades nuevas de actuación”, dijo. Entre las iniciativas innovadoras post pandemia llevadas

a cabo en ANECA señaló “la incorporación de la palabra acompañamiento”. “Las agencias de calidad surgen para generar confianza en las instituciones de educación superior. Somos parte del sistema de educación superior y nuestra misión es aportar a su mejora; estar alerta, crear discusión... El cambio abrupto nos hizo replantearnos el papel de la agencia. Debíamos dejar actuar a las instituciones, apoyarlas en silencio, con su conocimiento, en los primeros momentos, y después, acompañarlas para garantizar los resultados del aprendizaje del estudiantado”, explicó.

También se refirió a las actuaciones en Comunicación y transparencia como respuesta a la preocupación de ANECA en relación a que la pandemia pudiera suponer una pérdida de conexión o pudiera generar una sensación de alejamiento. “Esto lo planteamos”, manifestó, “tanto a nivel interno (de nuestro personal) como externo: con los agentes de interés, con nuestras universidades e instituciones. Ello nos llevó a mantener reuniones periódicas. Generamos nuestros boletines informativos *Nuestra Aneca*; *Aneca al día* y *Aneca news*”.

[Volver al sumario](#)



Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, en su participación en la clausura del Encuentro Internacional ARCA de Educación Superior, dedicado a la Innovación Post Pandemia.

Mercedes Siles Molina destacó que durante la pandemia se comprobó que para la acreditación de titulaciones se podían hacer las visitas de manera virtual y que los comités y comisiones podían reunirse de manera presencial, lo que derivó en acciones complementarias ya que a un tiempo se trasladaron todas las reuniones a modalidad virtual, salvo excepciones, y se ha puesto en valor la presencialidad.

Siles Molina recordó que “se hizo un grandísimo esfuerzo por parte de las universidades pasando a modalidad no presencial todas las enseñanzas. Quisimos que ese esfuerzo no fuera algo temporal sino permanente, y creamos el sello ENPHI, de enseñanzas no presenciales e híbridas, de alcance internacional”.

También destacó la idea de los sellos de calidad que tiene ANECA a modo de reconocimiento. “Son una

medalla -explicó- en el recorrido que hace la institución para alcanzar diversas metas. La propia UNESCO, cuando habla de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, ya indica la importancia de las agencias de calidad para dichos logros”.

“En ANECA pensamos que los reconocimientos integrales de calidad han de basarse en 6 ejes: los tres pilares fundamentales: docencia, investigación y transferencia, que recogen toda la actividad de nuestras instituciones de Educación Superior, y los tres ejes transversales de la sostenibilidad: la social, la medioambiental y la de buen gobierno”, añadió.

Entre las innovaciones que puso en marcha ANECA tras la pandemia, la directora de la AGENCIA también reseñó el alineamiento de programas y la disminución de la burocracia.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

## ANECA se reúne con la ASODONVES, la Asociación de Odontólogos Venezolanos en España

Para revisar los procedimientos de homologación de sus títulos universitarios para el ejercicio profesional

La representante de la Asociación de Odontólogos Venezolanos en España - **ASODONVES**, Luisa Guedez, ha visitado la ANECA para reunirse con la directora, Mercedes Siles Molina, y el presidente de la Comisión de Internacionalización, José Ángel Domínguez Pérez. La reunión, mantenida el 13 de mayo, ha servido para revisar el proceso de evaluación técnica por ANECA de las solicitudes de homologación de títulos universitarios venezolanos en el ámbito profesional de la odontología.

ANECA informó en el encuentro del estudio que se ha iniciado, a partir de los informes técnicos emitidos desde la entrada en vigor del **Real**

**Decreto 967/2014**, de 21 de noviembre, para identificar posibles medidas generales de aplicación a solicitudes de estudios universitarios del mismo plan de estudios, en la misma universidad y país, que permitan agilizar los trámites de homologación.

Desde la Asociación se han expuesto las dificultades con las que se encuentran las personas tituladas en odontología por las universidades de Venezuela, y sus iniciativas para mejorar el proceso de evaluación para la homologación, alineando los contenidos, competencias y habilidades de su formación de origen con los requerimientos de la regulación profesio-

sional en las **Directivas 2005/36/CE y 2013/55/UE** de la Unión Europea y en la **Resolución de 14 de febrero de 2008 y la Orden CIN/2136/2008**, que establecen las condiciones y requisitos de los planes de estudios que habilitan para el ejercicio de la profesión.

ANECA y ASODONVES continuarán intercambiando información que permita seguir avanzando en la agilización de los procedimientos de homologación y en la alineación de los títulos universitarios de odontología en Venezuela en relación con los planes de estudios de los títulos universitarios españoles que conducen al ejercicio profesional.



Mercedes Siles Molina, directora de ANECA y Luisa Guedez, representante de la Asociación de Odontólogos Venezolanos en España junto a José Ángel Domínguez Pérez, presidente de la comisión de Internacionalización de ANECA.

[Volver al sumario](#)

PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

---

16 DE JUNIO

**Reunión del Entorno ANECA en la sede de la Agencia**

17 DE JUNIO

**Primera edición del Programa DACIU, de la Fundación Avanza,  
con la colaboración de ANECA**

20 DE JUNIO

**Reunión de Mercedes Siles Molina con el director de la Agencia  
Estatad de Investigación, Domènec Espriu Climent**

22-24 DE JUNIO

**Asamblea General de ENQA en Cardiff (Gales)**

27 DE JUNIO

**Reunión con la Unión de Editoriales Universitarias  
Españolas (UNE)**

27 DE JUNIO

**Firma Convenio ANECA-CRUE-Ministerio de Universidades para  
estudios sobre brecha salarias con perspectiva de género**

28 DE JUNIO

**Comparecencia de la directora de ANECA en el Senado**

---

**SUSCRÍBETE AL BOLETÍN**

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación  
de la Calidad y la Acreditación

**aneca.es**